



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Dos (02) de mayo de dos mil trece (2013)
Auto de sustanciación No. 00913

Referencia	Reparación Directa
Demandante	Claudia María Cardona Londoño y otra
Demandado	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional
Radicado	Nº 05001 33 33 025 2012 00038 00
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por el Juzgado 155 de Instrucción Penal Militar al exhorto No. 0007, visible a folio 170 del expediente, a efectos de que la parte demandante proceda de conformidad, con lo que se precisa en el contenido de la citada respuesta.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 03 de mayo de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario